

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

Agosto de 1948

Los conceptos editoriales de este número de la Revista, eran los siguientes:

"El día veinte del pasado inauguró sus sesiones ordinarias el Congreso Nacional, en la forma prevista por la Constitución y no obstante que aún permanece turbado el orden público, como consecuencia de los graves acontecimientos del mes de abril. La reunión de las honorables cámaras legislativas, acorde con las tradiciones democráticas de la República, ha sido un paso afortunado y de innegable trascendencia hacia el completo restablecimiento de la normalidad.

"En el panorama de las preocupaciones económicas de la época actual, sigue ocupando el primer término la delicada posición de nuestro comercio exterior. Este problema, que una agitada controversia no permite apreciar con claridad, se reduce en síntesis a que introducimos mercancías y toda clase de elementos extranjeros en cuantía muy superior al valor de las exportaciones nacionales. En otros términos, estamos gastando más de lo que razonablemente podemos pagar, afirmación que parece no ha menester demostración alguna.

"Las dificultades comienzan al estudiar fórmulas encaminadas a corregir el desequilibrio de nuestra balanza. En semejante labor se halla empeñada la Oficina de Control de Cambios e Importaciones, organismo que ha debido afrontar las más complejas situaciones en los últimos tiempos.

"En el primer semestre del año pasado, el saldo adverso entre los ingresos de oro y divisas y las autorizaciones para compra de cambio llegó a US\$ 51.545.000. En los doce meses siguientes, el déficit fue de US\$ 21.828.000. El resultado obedeció a las medidas de control, principalmente al llamado sistema de los "cupos básicos", en virtud del cual las divisas disponibles se distribuyen entre el comercio y la industria, según el volumen de sus importaciones y ventas en los años anteriores y tomando en consideración, además, otros factores esenciales. Recientemente han comenzado a señalarse los cupos para el año comprendido entre el 1º de julio de 1948 y el 30 de junio de 1949. De todas las secciones del país, que han sido notificadas de los nuevos límites individuales, vienen reclamos por considerarse exiguas las asignaciones respectivas.

Pero se pierde de vista que no sería un procedimiento correcto otorgar permisos sin limitación, para importar mercancías cuyo pago tendría que someterse a inevitables demoras.

"Es conveniente recordar que el Banco de la República obra únicamente como intermediario en las operaciones de cambio, pues conforme a disposiciones legales, las utilidades o pérdidas que de ellas se deriven corresponden de modo exclusivo al Estado.

"No debe tampoco olvidarse que la intervención del Banco en esta materia está hoy limitada bajo un doble aspecto, a saber: por las estipulaciones del convenio sobre el Fondo Monetario Internacional y en virtud del artículo 3º de la Ley 76 de 1946, según el cual corresponde al Congreso aprobar cualquier determinación relativa a modificaciones de la paridad del peso.

"Al ocuparse las honorables cámaras de esta cuestión, habrán de hallar una fórmula que, dentro de la técnica reclamada por las circunstancias, satisfaga las aspiraciones e intereses legítimos de la comunidad.

"La situación monetaria de los países del hemisferio continúa siendo bastante difícil; ejemplo elocuente de ello se encuentra en el caso de México, donde, según aviso oficial del Fondo Monetario, fueron suspendidas todas las transacciones internacionales desde el 22 del mes pasado, por un período de tiempo indeterminado, durante el cual se adelantarán entre el aludido organismo y el gobierno mexicano, conversaciones tendientes a convenir una paridad de la moneda de dicho país.

"La aguda baja de reservas experimentada últimamente por el Banco central de aquella nación, a pesar de la prohibición existente de importar muchos artículos no esenciales, determinó que las autoridades monetarias mexicanas pusieran en práctica la enérgica medida a que hacemos referencia.

"Hasta la fecha no se han recibido noticias oficiales sobre el curso de las negociaciones, pero se conjetura que los representantes de México han propuesto al Fondo Monetario una devaluación bastante considerable de su moneda, cuya paridad oficial es aún de 4,855 pesos mejicanos por dólar.

"La balanza de pagos en julio resultó adversa para el país en US\$ 6.003.000, conforme lo ha avisado la Oficina de Control de Cambios y según el siguiente pormenor: entradas de oro y divisas, US\$ 24.075.000; autorizaciones para venta de cambio, US\$ 30.078.000.

"Las reservas del Banco emisor se debilitaron con relación a junio en un 2.5%. Los billetes en circulación y los depósitos en el mismo Banco subieron en 2.6% y 0.4% respectivamente. El encaje de los billetes, como resultado del descenso de las reservas y el aumento de estos, bajó también, quedando en 48.51% el 31 de julio.

"Satisfactoria reacción experimentó la Bolsa de Bogotá, tanto en el monto de las transacciones como en los precios. Las primeras sumaron \$ 11.961.000, marcando un aumento de \$ 4.013.000 sobre la cifra de junio; y los segundos, índices de 142.5 y 114.9, para las acciones y títulos de interés fijo, respectivamente, en comparación con 138.2 y 114.1 en el mismo mes.

"Por las informaciones que se tienen de los principales centros urbanos, se puede afirmar que el movimiento de la propiedad raíz se desarrolla normalmente, con tendencia a mejorar.

"La producción de oro marcó un ascenso ostensible en comparación con cualquiera de los últimos cuatro meses, habiendo sido del 69,6% el alza con respecto a junio último.

"Los índices del costo de la vida de la clase media y de la clase obrera en Bogotá tuvieron aumentos respectivos de 1,8% y 0,7% sobre los de junio. La combinación de los dos índices iguala a 1,6%.

"Los medios de pago tuvieron un alza de consideración con respecto al 30 de junio debida, no tanto al aumento (1.1%) del numerario en circulación, cuanto al de los depósitos bancarios (9.8%). Este aumento de los depósitos puede considerarse en buena parte como estacional, por presentarse, en mayor o menor cuantía, en los meses de julio y enero de cada año, y que se corresponde invariablemente, con una baja en los meses de junio y diciembre. El total de los referidos medios de pago montaba en 31 de julio \$ 759.677.000, distribuido así: especies fuera de los bancos \$ 314.378.000 (41.4%), depósitos computables en los bancos \$ 445.299.000 (58.6%)".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO,
EL CAFE

Los recaudos fiscales por todo concepto sumaron en julio \$ 43.597.000, correspondiendo a rentas propiamente dichas \$ 36.822.000, a operaciones de crédito \$ 2.161.000. El total de ingresos en los siete

primeros meses de 1948 ascendió a \$ 215.537.000, en que participan las rentas con \$ 175.268.000 y los recursos del crédito con \$ 35.164.000.

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a sus afiliados no tuvieron alteración sensible respecto del saldo registrado en 30 de junio, como tampoco varió el de préstamos al gobierno nacional; en cambio subieron en \$ 1.700.000 los concedidos a las instituciones no afiliadas, y en \$ 961.000 y \$ 2.500.000, respectivamente, los otorgados a varias entidades oficiales y al público. La situación de estas cuentas en las fechas que se comparan, era la siguiente:

(en miles de pesos)

	1948 Junio 30	1948 Julio 31
Préstamos y descuentos a las instituciones afiliadas	62.792	62.747
Préstamos a bancos no afiliados.....	36.100	37.800
Préstamos al Gobierno Nacional.....	16.742	15.742
Préstamos a otras entidades oficiales...	21.366	22.327
Préstamos y descuentos a particulares..	26.609	29.109
Suman	162.609	167.725

Los créditos a favor de la Caja de Crédito Agrario representaban el 43,5% de los concedidos a los bancos afiliados.

Los billetes del Banco en circulación aumentaron de un mes a otro en \$ 7.790.000, llegando en 31 de julio a \$ 309.390.000. Los depósitos en el mismo Banco aumentaron asimismo, en \$ 716.000.

La casi totalidad de las cuentas básicas de la industria, observadas a través de los guarismos que van a continuación, muestran notable desarrollo en los últimos semestres; no así el renglón de depósitos de ahorro, que después de un ascenso constante y normal a razón de \$ 1.000.000 mensuales en promedio, se detiene en marzo último en \$ 103.800.000 y declina desde abril hasta situarse el 30 de junio en \$ 99.900.000.

(en miles de pesos)

	1948 Junio 30	1947 Dic. 31	1947 Junio 30
Cartera de los bancos comerciales..	390.030	369.923	314.857
Cartera hipotecaria	103.024	98.524	82.557
Cartera de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero.....	84.702	81.770	75.648
Cartera bancaria total	584.541	556.821	479.227
Depósitos a la vista y a término en los bancos comerciales	465.805	414.035	415.293
Depósitos de ahorro	99.981	101.358	95.742
Depósitos bancarios totales, inclusive ahorros	588.044	588.442	535.853
Cédulas hipotecarias en circulación	69.807	68.217	55.999
Bonos de crédito agrario e industrial	67.207	56.986	46.109
Porcentaje de la cartera de los bancos comerciales sobre los depósitos en los mismos bancos	83.7	89.3	75.8

Como se ve por los datos que aparecen en seguida, sigue aumentando en cuantía considerable el volumen de cheques pagados:

Cheques pagados

EN BOGOTA

(En miles de pesos)

	Julio 1948	Junio 1948	Julio 1947
Directamente	\$ 207.579	180.242	197.570
Por compensación.....	261.602	212.663	228.840
Totales	\$ 469.181	392.905	426.416

RESTO DEL PAIS

Directamente	\$ 719.894	583.256	571.174
Por compensación.....	366.082	306.342	282.679
Totales	\$ 1.075.976	889.598	853.853

TOTAL

Directamente	\$ 927.473	763.498	768.744
Por compensación.....	617.684	519.005	511.519
Totales	\$ 1.545.157	1.282.503	1.280.263

Durante el mes se mantuvo la cotización del dólar al 175,40%, más la prima adicional de diez puntos de que trata el Decreto 1952 de 1948.

Los Certificados de Cambio, cuyo libre mercado está autorizado por el artículo 29 del último de los estatutos que se acaban de citar, empezaron a negociarse en pequeña cuantía, inferior en total a US\$ 100.000. La cotización media, en bolsa, fue de 279,57%, la máxima de 280,75% y la mínima de 275,00%.

Las compras del metal efectuadas por el Banco de la República en julio excedieron en 13.952 onzas a las correspondientes de junio.

La producción de petróleo sigue su curso normal. En julio se extrajeron 2.215.000 barriles, habiéndose completado en los siete primeros meses del año 11.682.000, contra 14.419.000 en el mismo período de 1947.

He aquí el movimiento de negocios en propiedad raíz en Bogotá y Medellín

Transacciones

	Bogotá \$	Medellín \$
1948—Julio	4.893.000	3.364.000
Junio	4.819.000	7.080.000
Enero a julio	30.225.000	49.979.000
1947—Julio	5.511.000	6.004.000
Enero a julio	45.611.000	31.896.000

Edificaciones

1948—Julio	2.938.000	979.000
Junio	3.208.000	807.000
Enero a julio	20.166.000	7.000.000
1947—Julio	3.055.000	689.000
Enero a julio	14.970.000	5.524.000

Durante el mes de julio el mercado exterior de café estuvo bastante activo, observándose una sostenida estabilidad en los precios, que son hoy de 32¼ centavos de dólar la libra para el tipo Medellín, y entre 32 y 32½ el Manizales, tanto para las existencias como para el grano a flote.

Movilización

	Sacos
1948—Julio	434.619
Junio	517.405
Enero a julio	2.954.921
1947—Julio	335.284
Enero a julio	2.661.503

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) Julio de 1948:

Vía Atlántico	127.754
Vía Pacífico	306.865

B) Enero a julio de 1948:

Vía Atlántico	921.160
Vía Pacífico	1.973.073
Vía Maracaibo	60.688

Exportación

1948—Julio	494.379
Junio	500.464
Enero a julio	2.910.846
1947—Julio	276.560
Enero a julio	2.611.505

DETALLE DE LA EXPORTACION

Julio de 1948:

Para los Estados Unidos	407.143
Para el Canadá	16.260
Para Europa	70.970
Para Panamá y Sur América.....	6

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en bancos, exceptuado el Banco de la República. De \$ 588.044.000 en junio, estos depósitos pasaron en julio a \$ 624.939.000; dentro de estas cifras se contabilizan ahorros por \$ 99.931.000 y \$ 97.424.000. En julio de 1947, los anteriores conceptos llegaron a \$ 565.280.000 y \$ 97.811.000.

EXPLORACIONES DE PETROLEO

Algo avanzó la producción de este hidrocarburo, pues de 2.133.000 barriles en junio, en el siguiente

mes se obtuvieron 2.215.000; un año antes, julio de 1947, el rendimiento se situó en 2.166.000.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Notablemente progresaron en julio las transacciones en la Bolsa de Bogotá, si se tiene en cuenta que de \$ 7.948.000 negociados en junio, para julio dicha cifra se cambió en \$ 11.693.000. En julio de 1947, quedó en \$ 9.862.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS EN BOGOTÁ

Este importante indicador, de 186.9 que marcó en junio, en julio pasó a 187.7. Para julio del año inmediatamente anterior había mostrado un nivel de 174.1, continuando la base en septiembre de 1936 = 100.0.

PRECIO DE 15 ARTICULOS ALIMENTICIOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

Cuatro puntos subió de un mes a otro este índice que tiene por base enero de 1935 = 100; en efecto, de 362 en junio, en julio se movió a 366. En julio del año anterior quedó en 324.

ARTICULOS

"Importación de capitales a Colombia", por Pedro A. Gómez Naranjo.

"La Carta Económica de Quito", pacto de unión económica y aduanera, firmado en Quito en el mes de agosto.

"Estudios funcionales en la industria colombiana", por César de Madariaga.

"Desarrollo Hidráulico del Neusa", por Carlos Gómez Martínez.

"La actividad económica de los Estados Unidos".

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Agosto de 1973

A continuación se ofrece un resumen de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial durante el presente mes, preparado por la Federación Nacional de Cafeteros.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Fondo de diversificación.

II — COLOMBIA

a) Precios externos del café.

III — VARIOS

a) Estados Unidos. Informe del Departamento de Agricultura sobre la roya del café.

b) Brasil. Resoluciones del Instituto Brasileño del Café.

c) Venezuela. Producción de café.

d) Oficina Panamericana del Café. Seminario para funcionarios del Instituto Mexicano del Café.

e) Naciones Unidas. Convenio internacional del café.

f) Londres. Reunión de productores.

Formación de compañía internacional.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Fondo de diversificación. El Fondo de diversificación de la Organización Internacional del Café firmó durante el presente mes un contrato de préstamo con Etiopía para dos proyectos, así:

Uno de café por US\$ 1.157.000, de los cuales US\$ 919.000 serán suministrados por el Fondo de diversificación, destinado a realizar un estudio completo de la industria cafetera a fin de obtener la información que servirá de base para la política de racionalización y de diversificación agrícola de Etiopía.

El otro proyecto de US\$ 3,5 millones, al cual contribuirá el Fondo con US\$ 1.783.000, será utilizado para la producción de té en la Provincia de Illubabor.

II — COLOMBIA

a) Precios externos del café. Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de agosto las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York: